



**DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS**  
**SERVICIO DE PROMOCIÓN Y DESARROLLO SOCIAL**  
**ARTÍCULO N° 4/2009**

---

**-Alcoholismo agudo-**

En el artículo anterior hablamos del alcoholismo crónico, del alcoholismo como enfermedad, de la dependencia, del consumo regular de alcohol.

En este artículo nos vamos a referir al alcoholismo agudo.

Alcoholismo agudo es aquella situación que puede experimentar cualquier individuo cuando hace una ingesta de alcohol que provoca alteraciones visibles en sus conductas y en su organismo. La cantidad es variable para cada persona. Esta ingesta no está vinculada a la dependencia, ni la genera y es determinada principalmente por una costumbre social. La situación más frecuente es cuando la persona va a un evento social, reunión con amigos, fiesta, etc.

El alcoholismo agudo presenta diferentes etapas, su intensidad y la etapa a la que llegue la persona dependerá de la cantidad de bebida ingerida.

**En la primera etapa**, el sujeto se ve relajado, comunicativo, sociable. Está desinhibido; hace cosas que estando sobrio no las haría, por ejemplo baila, canta, o se vuelve agresivo, discutiendo, etc.

Esta etapa es la que más frecuentemente observamos y se considera inofensiva; se ve como divertida, graciosa y a veces hasta la promovemos como grupo social. Sin embargo puede ser muy riesgosa tanto para el individuo como para su entorno, incluso para la sociedad, generando por ejemplo: peleas en una reunión social por motivos intrascendentes, con consecuencias que pueden llegar a ser graves; o el individuo que maneja creyéndose un conductor de "Fórmula 1", con los resultados por todos conocidos de accidentes de tránsito con costos en vidas humanas.

**En la segunda etapa** el afectado está un poco mareado, no comprende bien lo que le dicen, no habla muy bien y aparece la visión doble. Mientras que en la etapa anterior el sujeto resultaba gracioso, divertido, en esta etapa el núcleo social comienza a rechazarlo: el individuo se torna cargoso, reiterativo. Su juicio y razonamiento no son adecuados y las conductas agresivas se incrementan.

**En la tercera etapa** domina la confusión mental, está aún más mareado y se ve muy tambaleante, ve doble y tiene muchas variaciones en el comportamiento y el carácter. Su forma de hablar es característica. Se duerme en una silla o acodado en el mostrador. Es víctima de robos, de estafas.



**DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS**  
**SERVICIO DE PROMOCIÓN Y DESARROLLO SOCIAL**  
**ARTÍCULO N° 4/2009**

**En la cuarta etapa** el ebrio se cae al suelo, tiene vómitos, incontinencia de orina. Presenta traumatismos de todo tipo. Muchas veces se cae en la calle, queda dormido o incluso inconciente, hasta que ceden los efectos del alcohol. En esta etapa puede llegar a la inconsciencia total.

**En la quinta etapa** el afectado está inconciente, no responde al llamado, tampoco a diferentes estímulos; está en coma, que puede llevarlo a la muerte.

Ante situaciones de este tipo, cuando el individuo está transitando la cuarta o quinta etapa es necesario que la persona alcoholizada sea evaluada por un médico a fin de evitar consecuencias no deseadas.

Por lo tanto aunque se beba en forma esporádica y como un uso social, se debe hacer con moderación y con conciencia de lo que se está haciendo, impidiendo así que afecte la salud, la familia, el núcleo social.

Continuaremos aportando más información sobre el tema en próximos artículos.

Esperamos sus consultas y comentarios vía telefónica por el int. 508, por mail a: [seprodes@aduanas.gub.uy](mailto:seprodes@aduanas.gub.uy) o personalmente en Oficina N° 305 de aduana central.

**El equipo del SE.PRO.DE.S.**